

Reseñas

Trabajo, Género y Tiempo Social

Carlos PRIETO

Editorial Complutense, 2007

Trabajo, Género y Tiempo Social es una obra colectiva, una compilación de catorce artículos de sociólogos españoles, franceses y belgas, que abordan las definiciones de trabajo y cuidados desde una perspectiva de género. Sin embargo, este abordaje no se detiene en la constatación de las diversas valoraciones y de los diversos sujetos (sexuados) que se esconden tras la definición de cada una de esas categorías, sino que propone un enfoque más amplio y original, que coloca la temporalidad en el centro del análisis. El tiempo se convierte en un instrumento clave para evaluar las relaciones entre trabajo y cuidados, así como entre hombres y mujeres que realizan uno u otro tipo de actividad. El origen de este libro se encuentra en el seminario europeo “Sujetos, actividades y tiempo: una mirada desde el género” que se organizó hace tres años en la Universidad Complutense, a iniciativa del equipo de investigación dirigido por Carlos Prieto, editor de la presente compilación.

Los diversos artículos que componen *Trabajo, Género y Tiempo Social* se organizan en dos grandes bloques: el primero agrupa textos de carácter predominantemente teórico y metodológico, mientras el segundo recoge trabajos de contenido empírico. El artículo de Carlos Prieto que abre el primer bloque (“De la “perfecta casada” a la “conciliación de la vida familiar y laboral” o la *querelle des sexes* en la modernidad española”) analiza la definición normativa de hombres y mujeres que han propugnado ciertos textos clave a lo largo de la historia de España: *La perfecta casada* de Fray Luis de León

daría cuenta de la visión complementaria de hombres y mujeres predominante en el Antiguo Régimen; las normativas laborales de finales del siglo XIX y principios del XX transmitirían la idea del hombre sustentador y la mujer ama de casa propia del liberalismo; y la ley española de “conciliación” de 1999 constituiría un paso decisivo en la redefinición igualitaria de los géneros. Michel Lallement (“Tiempo, trabajo, sujeto. Balance, cuestiones clave y perspectivas de las transformaciones contemporáneas”), por el contrario, centra su análisis en las recientes transformaciones de las temporalidades laborales y en el impacto que éstas han tenido en la evolución tanto de la relación salarial como de la organización doméstica. Margaret Maruani (“Tiempo, trabajo y género”) examina también las transformaciones de las temporalidades laborales, pero se ocupa menos de sus consecuencias sobre las relaciones entre los géneros, que de su mismo carácter de género. Más concretamente, Maruani subraya cómo algunas categorías laborales, como el trabajo parcial, se han construido de forma esencialmente sexuada: una misma reducción del tiempo de trabajo tiene significados y consecuencias muy diferentes para hombres y mujeres. Para ellos, esa reducción viene de la mano del “paro parcial” o la “jubilación anticipada progresiva”; para ellas, en cambio, la misma reducción es denominada “tiempo parcial”, categoría con unas condiciones laborales y un estatus social particularmente precarios. Frente a estos trabajos, las contribuciones de Marie-Thérèse Letablier, María

Ángeles Durán y María Jesús Miranda desplazan el foco de análisis del ámbito laboral al ámbito privado de los cuidados. Létablier (“El trabajo de “cuidados” y su conceptualización en Europa”) presenta la evolución de los enfoques feministas sobre el *care* (cuidado) y los sistemas de protección social. El *care* fue conceptualizado, en un primer periodo, como aquel trabajo no remunerado de cuidados que las mujeres realizaban en el interior de las familias, un trabajo ocultado, no reconocido, un trabajo que no generaba derechos sociales de ciudadanía. Las teóricas feministas consiguieron poner de manifiesto que era un trabajo clave de provisión de bienestar y que debía, por tanto, ser considerado por cualquier estudio de nuestros sistemas de protección social. En un segundo periodo, las autoras feministas han alargado el concepto de *care*, con el que se refieren ahora a todo trabajo, remunerado o no, de servicio de atención a las personas, trabajo reservado esencialmente a las mujeres, sea en el ámbito familiar que en el ámbito público. La posición, valoración, distribución y remuneración del *care* se han convertido, de hecho, en cuestiones de amplio interés en el estudio de los diversos sistemas de protección social. María Ángeles Durán (“El trabajo no remunerado y las cuentas de la economía”), por su parte, denuncia que las actividades de cuidados no remuneradas que se realizan en el hogar no sean reconocidas todavía como productivas y generadoras de riqueza por los sistemas de contabilidad nacional, pese a que se cuente ya con ciertos instrumentos para contabilizarlas. María Jesús Miranda (“Apuntes para una genealogía del afecto”), por último, subraya de un modo provocador el papel que el amor ha jugado en el mantenimiento de la división sexual del trabajo propia de los sistemas de protección social de posguerra.

El segundo bloque de artículos que componen *Trabajo, género y tiempo social* presenta un marcado carácter empírico. Paul Bouffartigue (“División sexual del trabajo profesional y doméstico. Algunos apuntes para una perspectiva temporal”) aborda las diferencias de clase y de disponibilidad temporal que se esconden tras la feminización del mundo laboral en Francia: mientras que los cuadros, las profesionales liberales o las enfermeras gozan de cierta autonomía en la gestión de su tiempo y de mayor capa-

cidad de negociación en el hogar, por lo que son capaces de construirse una carrera profesional continua y ascendente, las trabajadoras poco cualificadas del sector servicios se ven sujetas a una “norma flexible heterónoma”, que se traduce en una actividad laboral discontinua y precaria y en una división claramente sexualada del trabajo doméstico. Por otro lado, Bouffartigue subraya que el impacto que las “35 horas” francesas habrían podido tener en términos de liberación temporal de los trabajadores ha sido amortiguado por un mercado laboral que exige cada vez más disponibilidad temporal. Esteban Martínez (“Disponibilidades de tiempo y género. Algunas reflexiones partiendo del caso belga”) constata las disparidades que se reflejan en los datos de actividad laboral y de usos del tiempo de hombres y mujeres belgas y sostiene que las políticas actuales de conciliación de la vida laboral y familiar no pueden hacer frente a esas disparidades porque no tienen en cuenta las transformaciones recientes en la organización del trabajo. Los artículos de Javier Callejo y Ramón Ramos, miembros del equipo de investigación dirigido por Carlos Prieto, se basan en el mismo material empírico: los grupos de discusión que este equipo llevó a cabo en su investigación sobre “tiempo representado, instituido y vivido”. Javier Callejo (“Temporalidades y tiempo de trabajo: vivencias de trabajadores y trabajadoras”) destaca una diferencia básica en la experiencia temporal de hombres y mujeres, sea cual sea su posición en la estructura social: ellas señalan el conflicto vivido entre el tiempo de trabajo remunerado y el tiempo doméstico, para ellos, en cambio, “la conciliación de vida familiar y profesional sigue siendo cosa de ellas”. Ramón Ramos (“Metáforas sociales del tiempo en España: una investigación empírica”), por su parte, lleva a cabo un fino análisis del discurso de trabajadores y trabajadoras, del que extrae tres metáforas discursivas básicas que se utilizan, entremezcladas, para hablar del tiempo: el tiempo como “recurso”, el tiempo como “entorno” y el tiempo como “horizonte”. Dos artículos basados en investigaciones muy diversas cierran este segundo bloque: Carlos Lozares y Fausto Miguélez (“De la flexibilidad del tiempo productivo a la rigidez del tiempo reproductivo”) presentan los resultados de un estudio en el que se analizaban las dificultades

que hallaban distintos tipos de trabajadores y trabajadoras de una empresa multinacional a la hora de conciliar el horario productivo (típico o atípico) con la rigidez del trabajo reproductivo y el no-trabajo; Anne Marie Daune-Richard (“Las mujeres y la sociedad salarial: una investigación a partir de los casos de Francia, Reino Unido y Suecia”), en cambio, se interroga por las diversas estrategias adoptadas por Francia, Reino Unido y Suecia a lo largo del último medio siglo para asegurar el acceso de las mujeres a los derechos sociales de ciudadanía.

Por último, esta compilación se cierra con un artículo de Teresa Torns (“El tiempo de trabajo y las relaciones de género: las dificultades de un cambio ineludible”) que se pregunta por el futuro de la desigualdad sexual en el desempeño de actividades y en el uso de los tiempos. Torns sostiene que las políticas de conciliación actuales no son el instrumento adecuado para acabar con esa desigualdad por varios motivos: parecen ir dirigidas únicamente a las mujeres, no cuestionan la centralidad social del tiempo de trabajo remunerado y no implican un desarrollo sustancial de los servicios públicos de atención a los dependientes. Frente a estas políticas, la autora reivindica la reducción de la

jornada laboral y la puesta en marcha de políticas de tiempo como las italianas, esto es, políticas de tiempo diseñadas a partir de las demandas temporales cotidianas de los trabajadores y las trabajadoras en el espacio de sus ciudades.

La principal virtud de *Trabajo, Género y Tiempo Social* es, sin duda, su reunión de una propuesta teórica sugerente que reivindica la temporalidad como una dimensión clave en el análisis del cambio social, con una interesante exposición de trabajos que han explorado empíricamente su validez interpretativa. De este modo, la reivindicación de la dimensión temporal no queda restringida a un debate más o menos abstracto de teoría social, sino que aparece ricamente respaldada por las voces de los diversos tipos de trabajadoras y trabajadores que nombran sus esperanzas, incertidumbres y ansiedades con el lenguaje del tiempo. Así pues, este libro es especialmente recomendable tanto para aquellos que quieran introducirse en la sociología del tiempo, como para los interesados en cuestiones actuales de género y de sociología del trabajo.

Inés Campillo Poza
UCM